

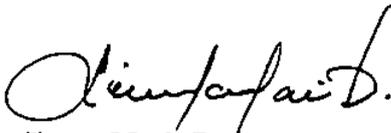
Abril 30, 2015

Señores  
**Superintendencia de Compañías**  
Guayaquil

De mis consideraciones:

Tenemos el agrado de adjuntar un ejemplar de los estados financieros de Compañía Naviera Agmaresa S. A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 e informe de los auditores independientes.

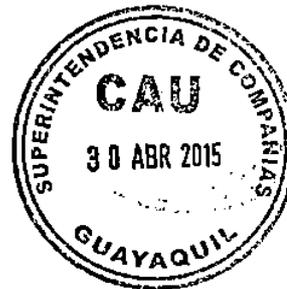
Atentamente,



**Jimmy Marín D.**  
Socio

C.I. 0917972960  
CV#: 057-0039

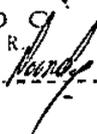
Exp: 19046

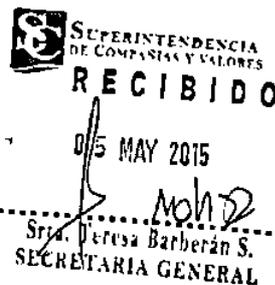


DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

09 JUL 2015

RECIBIDO  
NANDY MORALES R.

Hora: 15:09 Firma: 



# **Compañía Naviera Agmaresa S. A.**

*Estados Financieros por el  
año Terminado el 31 de diciembre del 2014  
e informe de los Auditores Independientes*

**COMPAÑÍA NAVIERA AGMARESA S. A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

---

<b><u>Contenido</u></b>	<b><u>Página</u></b>
Informe de los Auditores Independientes	2
Estado de situación financiera	3
Estado de resultado integral	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Notas a los estados financieros	6 - 12

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
US\$	U.S. dólares
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

---

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas de  
Compañía Naviera Agmaresa S. A.:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Compañía Naviera Agmaresa S. A. que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes estados de resultado integral y de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros**

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del Auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación que las políticas contables utilizadas son apropiadas y que las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

#### **Base para calificar la opinión**

No hemos recibido respuestas a algunas de nuestras solicitudes de confirmación enviadas a asesores legales de la Compañía, respecto a la existencia de litigios y/o contingencias. En razón de lo comentado precedentemente, no nos ha sido factible determinar los posibles efectos, si los hubiere, referente a provisiones u obligaciones que deban ser reconocidas en los estados financieros adjuntos.

#### **Opinión calificada**

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del asunto descrito en el párrafo de base para calificar la opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Compañía Naviera Agmaresa S. A. al 31 de diciembre del 2014, y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

#### **Asuntos de énfasis**

Sin modificar nuestra opinión, informamos lo siguiente:

- Tal como se explica con más detalle en la nota 4 a los estados financieros adjuntos, la Compañía no *presenta estados financieros consolidados con su compañía subsidiaria en base a la excepción establecida en la NIIF 10.*
- Tal como se explica con más detalle en la nota 2 a los estados financieros adjuntos, éstos fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. En el año 2009, los Accionistas decidieron cesar sus actividades operacionales, y hasta la fecha de aprobación de los estados financieros adjuntos la Compañía no ha iniciado el proceso de liquidación de la misma.
- La Compañía no genera flujos de efectivo proveniente de actividades operacionales, por lo cual los requerimientos de efectivo para gastos administrativos son cubiertos por una compañía relacionada local. En base a lo descrito anteriormente, la Compañía no prepara estado de flujos de efectivo.

*Deloitte & Touche.*  
Guayaquil, Abril 1, 2015  
SC-RNAE 019

*Jimmy María D.*  
Jimmy María D.  
Socio  
Registro# 30.628

**COMPAÑÍA NAVIERA AGMARESA S. A.**

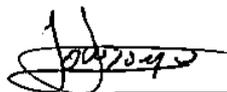
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

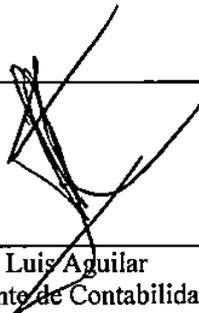
---

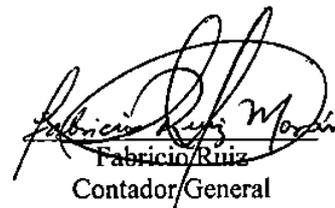
<b><u>ACTIVOS</u></b>	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
		<b>(en U.S. dólares)</b>	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por cobrar	8	<u>4,293,065</u>	<u>4,227,956</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Vehículos		2,195	3,780
Inversión en subsidiaria	4	3,691,477	3,691,477
Otros activos		<u>20,532</u>	<u>20,532</u>
Total activos no corrientes		<u>3,714,204</u>	<u>3,715,789</u>
TOTAL		<u>8,007,269</u>	<u>7,943,745</u>
<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar	8	5,539,551	4,670,346
Impuestos corrientes		<u>37</u>	<u>62</u>
Total pasivos corrientes		<u>5,539,588</u>	<u>4,670,408</u>
PATRIMONIO:	7		
Capital social		6,400	6,400
Reserva legal		3,231	3,231
Resultados acumulados		<u>2,458,050</u>	<u>3,263,706</u>
Total patrimonio		<u>2,467,681</u>	<u>3,273,337</u>
TOTAL		<u>8,007,269</u>	<u>7,943,745</u>

Ver notas a los estados financieros

---

  
Jairo Baque Castro  
Representante Legal

  
Luis Aguilar  
Gerente de Contabilidad

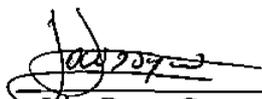
  
Fabricio Ruiz  
Contador General

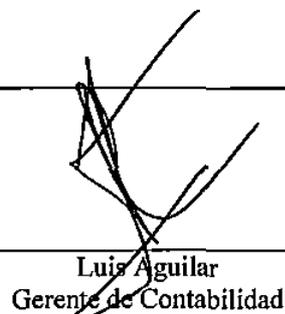
**COMPAÑÍA NAVIERA AGMARESA S. A.**

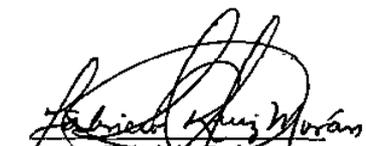
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

	<u>Notas</u>	<u>2014</u> (en U.S. dólares)	<u>2013</u>
INGRESOS POR DIVIDENDOS	4	56,779	
GASTOS ADMINISTRATIVOS:			
Castigo de cuentas por cobrar		(666,571)	
Otros gastos, netos		(157,481)	(64,943)
PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		(767,273)	(64,943)
Gasto de impuesto a la renta corriente	5	(38,383)	(35,182)
PÉRDIDA DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL		(805,656)	(100,125)

Ver notas a los estados financieros

  
Jairo Baque Castro  
Representante Legal

  
Luis Aguilar  
Gerente de Contabilidad

  
Fabricio Ruiz  
Contador General

**COMPAÑÍA NAVIERA AGMARESA S. A.**

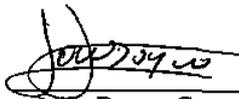
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

---

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u> (en U. S. dólares)	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Enero 1, 2013	6,400	3,231	3,363,831	3,373,462
Pérdida	—	—	<u>(100,125)</u>	<u>(100,125)</u>
Diciembre 31, 2013	6,400	3,231	3,263,706	3,273,337
Pérdida	—	—	<u>(805,656)</u>	<u>(805,656)</u>
Diciembre 31, 2014	<u>6,400</u>	<u>3,231</u>	<u>2,458,050</u>	<u>2,467,681</u>

Ver notas a los estados financieros

---

  
Jairo Baque Castro  
Representante Legal

---

  
Luis Aguilar  
Gerente de Contabilidad

---

  
Fabricio Rutz  
Contador General

## **COMPAÑÍA NAVIERA AGMARESA S. A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

---

#### **1. OPERACIONES**

La Compañía fue constituida en febrero de 1980 y su actividad principal hasta el año 2002 fue la prestación de servicios portuarios, transporte marítimo y cabotaje. A partir de esa fecha hasta junio del 2009, la Compañía efectuó la venta de repuestos de contenedores y proporcionó servicios administrativos a las compañías relacionadas Naportec S. A. y Dole Fresh Fruit International Ltd. Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía no presenta actividades operacionales.

En junio del 2009, los Accionistas decidieron discontinuar las operaciones de Compañía Naviera Agmaresa S. A., y desde esa fecha, la Compañía presenta gastos administrativos, los cuales han sido cancelados principalmente por Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA, y asumidos por su controladora final, Dole Food Company Inc.. Al 31 de diciembre del 2014, Compañía Naviera Agmaresa S. A. presenta ingresos por dividendos por US\$56,779 y la pérdida del año asciende a US\$805,656.

A la fecha de aprobación de los estados financieros adjuntos, los Accionistas de la Compañía informan que la controladora final, a través de sus compañías relacionadas contribuirá con el apoyo financiero requerido hasta iniciar el proceso de liquidación de la Compañía, cuya fecha de liquidación aún no ha sido definida. La Administración de la Compañía no espera que se produzcan pérdidas significativas en la realización de sus activos e informa que no existen pasivos significativos adicionales a aquellos registrados en los estados financieros.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

#### **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

- 2.1** *Declaración de cumplimiento* - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB.
- 2.2** *Moneda funcional* - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3** *Bases de preparación* - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, el cual está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los bienes y servicios.
- 2.4** *Inversión en subsidiaria* - Se miden al costo. Los dividendos procedentes de una subsidiaria o asociada se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.

- 2.5 **Impuestos corrientes** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el organismo de control tributario para cada período.

Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

- 2.6 **Gastos** - Se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.
- 2.7 **Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

- 2.8 **Activos y pasivos financieros**

**Cuentas por cobrar** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluyen principalmente cuentas por cobrar a compañías relacionadas, las cuales son registradas a su valor razonable y son medidas al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

La Compañía realiza baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

**Cuentas por pagar** - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluye principalmente cuentas por pagar a compañías relacionadas, las cuales son registradas a su valor razonable y se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

La Compañía realiza baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo

financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del periodo.

**Método de tasa de interés efectivo** - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

- 2.9 **Norma revisada** - Durante el año en curso, la Compañía realizó la evaluación de la siguiente norma nueva y revisada emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), efectiva a partir del 1 de enero del 2014

#### **Modificaciones a la NIC 32 - Compensación de activos financieros y pasivos financieros**

Las modificaciones explican los requerimientos inherentes a la compensación de activos financieros y pasivos financieros. Específicamente, las modificaciones explican el significado: “actualmente, tiene un derecho exigible legalmente a compensar los importes reconocidos” y “realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente”. Estas modificaciones se aplicarían de manera retrospectiva, si fuese el caso.

La Compañía ha evaluado si algunos de sus activos financieros o pasivos financieros califican para compensación según el criterio establecido en las modificaciones y concluyó que la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- 2.10 **Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas** - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue::

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018

La Administración anticipa que esta enmienda que será adoptada en los estados financieros de la Compañía en los periodos futuros no tendrá un impacto material sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

### **3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales

estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

#### 4. INVERSIÓN EN SUBSIDIARIA

Al 31 de diciembre del 2014, el valor en libros es como sigue:

<u>Compañías</u>	<u>Actividad principal</u>	<u>% de Participación</u>	<u>U.S. dólares</u>
Naportec S. A.	Prestación de servicios portuarios	99.99	3,691,477

Los estados financieros adjuntos de Compañía Naviera Agmaresa S. A. corresponden a los estados financieros separados. La Compañía se acoge a la excepción establecida en la NIIF 10 para la no preparación de estados financieros consolidados con su subsidiaria Naportec S. A. Los estados financieros de Compañía Naviera Agmaresa S. A. y Naportec S. A. se incluirán en los estados financieros consolidados de Dole Food Company, Inc., controladora final; con domicilio en Los Ángeles, Estados Unidos de América.

#### 5. IMPUESTOS

5.1 *Impuesto a la renta reconocido en resultados* - Una reconciliación entre la pérdida según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Pérdida según estados financieros antes de impuesto a la renta	(767,273)	(64,943)
Ingresos exentos	(56,779)	
Gastos no deducibles	<u>811,497</u>	<u>34,345</u>
Pérdida tributaria	<u>(12,555)</u>	<u>(30,598)</u>
Anticipo de impuesto a la renta calculado	<u>38,383</u>	<u>35,182</u>

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado y pagado durante el año, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles, incluidos en los estados financieros del año anterior.

En el año 2014, la Compañía determinó una pérdida tributaria por US\$12,555, por lo tanto no originó impuesto a la renta causado; sin embargo, el anticipo de impuesto a la renta fue de

US\$38,383. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$38,383, equivalente al anticipo del impuesto a la renta calculado.

Las declaraciones de impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado están abiertas para la revisión de las autoridades tributarias desde el año 2011 al 2014, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos no deducibles y otros.

## 6. PRECIO DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$6 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2014, no superaron el importe acumulado mencionado.

## 7. PATRIMONIO

**Capital social** - El capital social autorizado, suscrito y pagado consiste de 160,000 de acciones de US\$0.04 valor nominal unitario.

**Reserva legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**Resultados acumulados** - Un resumen es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Utilidades retenidas - distribuibles	(405,907)	399,749
Reserva de capital	2,972,758	2,972,758
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	<u>(108,801)</u>	<u>(108,801)</u>
Total	<u>2,458,050</u>	<u>3,263,706</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

**Reserva de capital** - El saldo acreedor de las reserva de capital según PCGA anteriores, sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

**Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF** - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

## 8. SALDOS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

	... Diciembre 31 ...	
	2014	2013
	(en U. S. dólares)	
<i>Cuentas por cobrar:</i>		
Dole Fresh Fruit International Ltd.	4,228,816	4,162,707
Otras	<u>64,249</u>	<u>65,249</u>
Total	<u>4,293,065</u>	<u>4,227,956</u>
<i>Cuentas por pagar:</i>		
<i>Locales:</i>		
Naportec S. A.	2,363,027	1,572,227
Logística Bananera S. A. LOGBAN	1,891,839	1,948,904
Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA	922,818	922,818
Otras	221,701	86,231
<i>Exterior:</i>		
Standard Fruit de Costa Rica	62,152	62,152
Inversiones Agrica S. A.	47,790	47,790
Standard Fruit de Guatemala	<u>30,224</u>	<u>30,224</u>
Total	<u>5,539,551</u>	<u>4,670,346</u>

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los saldos de las cuentas por cobrar y pagar a compañías relacionadas no devengan intereses y no tienen fechas de vencimiento establecidos.

## 9. CONTRATOS

**Contrato civil de operación y administración** - En septiembre 6 del 2002, Bananapuerto Puerto Bananero S. A. entregó las instalaciones del puerto a Compañía Naviera Agmaresa S. A., mediante la suscripción de la correspondiente acta de entrega – recepción.

En septiembre 9 del 2002, mediante adendum al contrato, Compañía Naviera Agmaresa S.A. y Bananapuerto Puerto Bananero S.A. acordaron ceder los derechos y obligaciones adquiridos en el presente contrato a favor de Naportec S. A.

## **10. CONTINGENCIAS**

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía tiene juicios laborales en su contra planteados por ex - trabajadores por un total de US\$4.1 millones, los cuales se encuentran en diferentes instancias judiciales y de acuerdo al criterio de los asesores legales, no se puede indicar con certeza la fecha de resolución de tales juicios y consideran que existen altas probabilidades que sean resueltos en su mayoría a favor de la compañía.

De acuerdo a lo indicado por la Administración de la Compañía, los valores a pagar que pudieran derivarse de una resolución desfavorable serán asumidos por los accionistas o compañías relacionadas, por lo cual la Compañía no ha constituido provisiones para cubrir eventuales pasivos derivados de la resolución de estos procesos.

## **11. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 1 del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## **12. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 fueron aprobados por la Administración de la Compañía en abril 1 del 2015 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

Superintendencia de Compañías  
Guayaquil

Visítanos en: [www.superclas.gob.ec](http://www.superclas.gob.ec)

Fecha:

30/APR/2015 18:06:37

Usu: alexandrog



SECRETARÍA

Remitente: No. Trámite: 16086 - 0  
DELOITTE JIMMY MARIN

Expediente: 19046

RUC: 0990475148001

Razón social:

COMPANIA NAVIERA AGMARESA SA

SubTipo tramite:

COMUNICACIONES Y OFICIOS

Asunto:

REMITE INFORME DE AUDITORIA 2014

Revise el estado de su tramite por INTERNET  
Digitando No. de trámite, año y verificador =

66